

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE LA LONJETA, NUMERO 11

AÑO XXII
NUMERO 6718

PALMA DE MALLORCA
MARTES 19 DE MAYO DE 1931

FRANQUEO HORAS DE DESPACHO de 10 a 1 y de 5 a 7
CONCERTADO TELEFONO NUMERO 200

Festivales Chopin

Ayer, por la tarde, se celebró en la Cartuja de Valldemosa el último, de esta primera etapa, de los festivales organizados por el Comité Pro Chopin.

Conforme augurábamos resultó una fiesta magnífica, saturada de ambiente y repleta de emoción.

En el crucero de los corredores que el inmortal maestro tantas veces recorrió se improvisó un escenario destacando en su fondo, sobre "roba de lenguas" un retrato de Chopin y encima de él, el escudo de Valldemosa. Sobre el escenario se colocó el magnífico piano de caoba que la casa "Pleyel" envió expresamente para este acto.

Audió un gentío inmenso viéndose personalidades de todos los confines de la isla y abundando grandemente la colonia extranjera.

Las autoridades de Palma estuvieron presentes ocupando asientos de preferencia el Excmo. señor Capitán General, el Excmo. señor Gobernador civil y el señor Rentería, representando al Ayuntamiento palmesano, juntamente con una representación del Ayuntamiento de Valldemosa presidida por el señor Alcalde y el señor Cura Párroco.

Asistieron también los ilustres artistas que han tomado parte en los festivales y cuya presencia fué saludada con aplausos a medida que iban llegando.

Tanto las autoridades como los artistas se reunieron, antes de empezar el acto, en la evocadora celda, para la cual tuvieron elogios, del pintor don Bartolomé Ferrá.

Cerca de las cinco empezó el acto, leyendo al comenzar, el Presidente de la comisión ejecutiva Mr. Juan M.ª Thomás, un telegrama del Presidente de la Asociación de jóvenes músicos poloneses adheriéndose al acto. Seguidamente dió lectura a un bellissimo discurso haciendo resaltar la importancia que estos festivales representan y el relevante esplendor que a los mismos dan la presencia de los ilustres artistas venidos expresamente desde lejanas tierras. En bellísimos párrafos recordó la vida de Chopin en Valldemosa y la alta significación musical del inmortal maestro, invocando el valor espiritual de la música para que nos haga sentir a todos al unísono y sus melodías se conviertan en lazos que nos unan fraternamente.

El presidente de la "Sociedad Chopin", de París, Mr. Ganche, sintiendo no poder expresarse en mallorquín o español leyó, en francés, un bello trabajo literario, ensalzando y analizando la labor del gran músico y la alta significación que el acto representaba, así como el alto valor que el nombre de Valldemosa representa para los devotos y entusiastas de Chopin.

El pintor don Bartolomé Ferrá, habló en nombre del Ayuntamiento de Valldemosa, haciendo historia de los hombres ilustres que por dicho pueblo han desfilado y como su nombre va unido a la evocación de tantas figuras preminentes en todas las ramas de la humanidad, desde que Ramón Llull fundó su Colegio en Miramar, hasta nuestros días en que artistas ilustres se han congregado para homenajear a Chopin también huésped de Valldemosa. En nombre de sus representados dió a todos la bienvenida y mostró su satisfacción por el acto que se estaba celebrando.

Finalmente el representante de la Embajada de Polonia Mr. Nieduzanski, en francés, dió las gracias en nombre de

la patria de Chopin por los homenajes de que hacíamos objeto a su ilustre compatriota.

Todos los oradores fueron esenchados con gran interés coronando sus discursos grandes aplausos.

En medio de una gran ovación subieron al escenario los eminentes artistas maestros Pau Casals y Horszowski, que interpretaron la sonata en "sol menor", para violoncello y piano.

La emoción que embargó al auditorio fué enorme. La evocación del inmortal maestro surgió en todos los espíritus. La hora crepuscular acrecentó en aquellas galerías el ambiente de un profundo reinaba, sólo interrumpido por el murmullo de la fuente del jardín de la Cartuja y algún que otro piar de los pájaros.

En medio de aquel recogimiento devoto, el arte incommensurable del gran violoncelista Pau Casals y del prodigioso pianista Horszowski hizo vibrar las fibras sensibles de todos los oyentes. Los grandes maestros no podían ocultar la emoción que les embargaba. En los momentos culminantes del "adagio" nos pareció observar como el gran Casals lanzaba miradas de devoción al retrato de Chopin mientras su arco prodigioso arrancaba hondas armonías a su instrumento.

Fueron momentos inolvidables y que han dejado imborrable recuerdo en todos los presentes.

Después el señor Horszowski en el piano ejecutó cinco de los preludios de Chopin y la maravillosa dicción justa y sobria y su mecanismo de perfección extraordinaria evocaron nuevamente el recuerdo del inmortal maestro. Las notas del preludio número quince que tan bien encajaban en aquel escenario y en aquella hora misteriosa casi del anochecer, y las de todas las obras completaron la evocación emocional. Nuevas ovaciones atronaron aquellas galerías.

El señor Casals en homenaje a Chopin ejecutó una de las suites de Bach, para violoncello solo, y al final el señor Horszowski, cerró el acto con una de las baladas de Chopin. Cada uno de los maestros en sus interpretaciones individuales hicieron prodigios de dicción y de dominio perfecto de sus instrumentos y las demostraciones de entusiasmo fueron continuas e intensas correspondiendo a la emoción que reinaba y a la admiración que sentíamos.

En plena noche terminó el espectáculo y al emprender todos el regreso a sus respectivas residencias no se oían más que frases de satisfacción y entusiasmo por este acto celebrado con tanto acierto y de tan gran valor espiritual.

B.

Multitud de amigos de Baltasar Samper, aprovechando su estancia aquí, han querido testimoniarle su admiración y cariño, ofreciéndole un banquete que se celebrará esta tarde a las dos, en el Hotel Victoria.

Rogativas

El día de rogativas por España se celebrará mañana, miércoles, en la iglesia de las Teresas, y no la de la Misión como equivocadamente se ha anunciado.

La misa de Comunión se celebrará a las ocho, y la función de la tarde empezará a las siete.

El jueves las rogativas tendrán lugar en la Misión.

...! del mal esdevingué un bé

Les nits d'aquests dies, tebes i oloreses com escau al temps de primavera gentil, han vist el florir esponerós de un vell amor.

Es l'amor a l'Iglèsia.

I ha florit dins els cor dels joves i dels vells i com a vertader amor no ha volgut conèixer la flonjor de la pasividat.

Fora d'aquí l'Iglèsia era perseguida, els ministres del altar dispersos, les verges prudents tretes violentment dels convents i això a una ciutat y a una altra ciutat, posant una taca de ignominia a una bona part d'Espanya.

Arribarien als nostres vells convents les flames enceses pels qui ara odien a l'Iglèsia, i tal vegada l'estimarien si no tenguessin la desventura de no conèixer a Jesucrist?

El trist exemple d'altres ciutats feu creure possible que la mala onada arribaria a Mallorca, i l'angoixa i l'inquietut anaren asfixiant Ciutat. I al vespre, a l'hora en que les ombres de la nit esdevenen protestores del crim, semblava que a la torturant angúnia havia de seguir una desconsoladora realitat.

Pero no fou així, gràcies a Déu. I les autoritats del nou règim vellar pel seu prestigi i pel poble mallorquí. I els qui estimen l'Iglèsia, sentiren en aquella hora dolorosa, el florir de un vell amor.

I un a un o en parelles, sortiren al carrer per vellar amorosament per l'Iglèsia de Jesucrist, que es concretava, llavors, en les iglésies i en els convents, tal vegada a les mateixes iglésies ont santificaren un bell amor o als mateixos convents ont resonava una veu que havia duit la pau als seus cors, o ont hi tremolaven les religioses que ens havien confortats quant la febre o la malaltia ens havia fet tremolar de patiment.

I a dins la pau de la nit primaveral, i en la solitud dels carrers ciutadans, uns misatgers de pau vellar per l'Iglèsia del Deu que fa sortir el sol pels bons i pels dolents i qu'ens ensenya que tots som germans.

I la nit primaveral, teba i olorosa, quedava embellida per la esponerosa florida de un amor que estava adormit i reverdia ara en fràgancies de Pasqua de Resurrecció.

GARZELÍ.

Ciutat, 16 de maig de 1931.



Madrid. — El director general de Telégrafos, señor Hernández Barroso.

Política local

El partido liberal acordó, en su asamblea del domingo, cambiar la denominación y servir a la República bajo la denominación de partido republicano del centro.

El domingo por la noche, en el salón de actos del que fué Círculo Liberal, se reunió la Junta General del mismo para, como decía la convocatoria "adoptar los acuerdos pertinentes respecto de la orientación republicana que en su día marcaron los organismos de este Centro y decidir sobre la denominación del Partido y del Círculo".

La concurrencia fué numerosa. Presidieron la reunión los miembros del Comité Provincial del partido don Luis Alemany, don Juan March, don Luis Pascual y don Jaime Suau, con el Secretario del Círculo don José Enseñat.

Abierto el acto, el señor Enseñat leyó el acta de la Junta anterior.

Después de dar cuenta el propio señor Enseñat del objeto de la reunión, don Luis Alemany, exdiputado a Cortes, pronunció un discurso explicando los motivos por los cuales el partido liberal, siguiendo su tradición de siempre, acataba la soberanía nacional y servía ealmente a la República, cuya forma de Gobierno aceptaba dispuesto a sacrificarse a beneficio de las izquierdas, para que sean ellas, que han traído la República, las que gobiernen y rijan los destinos de Mallorca.

Terminó el señor Alemany su discurso diciendo:

Preparémonos desde ahora para la actuación trazada, y pensemos que todas las agrupaciones republicanas tenemos un fondo común que defender y contribuyamos todos, con mutuo esfuerzo, a salvar la República, que es salvar la Patria.

Seguidamente el señor Pascual propuso modificar, en consecuencia, el artículo primero del Reglamento, el cual, en su nueva redacción, quedará redactado de modo siguiente:

"Esta Sociedad se propone fomentar la política republicana en esta provincia, mantener constantes relaciones entre sus socios y ostentar el lema de republicanos del centro".

Se propuso fuera designada una

Comisión que visitara al Gobernador Civil para darle cuenta de los acuerdos tomados y de la orientación que para lo futuro quedaba señalada a la colectividad.

El señor Enseñat propuso colocar en la puerta un letrero con el nombre de "Círculo Republicano del Centro".

Las tres propuestas fueron aprobadas por aclamación.

Del Gobierno civil

Al recibir ayer al señor Gobernador a los periodistas, les manifestó que había recibido la visita del M. I. Sr. don Antonio Canals, que en representación del señor Obispo de Huesca, doctor Colom, que se halla en Sóller, le había hecho una visita de atención por los ofrecimientos que le hizo, con motivo del incidente promovido por unos jóvenes en aquella localidad.

También le visitó una Comisión de obreros pescadores para pedirle gestione les sea librado de gravamen que sobre ellos y los patronos pesa por haber creado la plaza de un guarda-pesca, toda vez que por el Ministerio de Marina se han creado ahora dichas plazas pagadas por el Estado.

El señor Gobernador les ofreció estudiar dicho asunto.

También le visitó una Comisión de obreros del ramo textil, para protestar contra el despido de diez de ellos y cuatro mujeres de la fábrica de medias del señor Canals, alegando la falta de agujas para el trabajo.

El señor Gobernador les ofreció también enterarse del asunto y obrar en consecuencia.

Nos manifestó igualmente el señor Carreras que había estado a visitarle don Antonio Pou, hablándole de asuntos de carácter particular.

Nos dijo por último, que por la tarde asistiría al concierto que en honor de Chopin tenía que celebrarse en la Cartuja de Valldemosa.

NOTAS APOLOGÉTICAS: Véase en segunda plana.

Notas al margen

La paz va adueñándose de los espíritus. Tentada está la pluma de aplicar los más duros dietarios a esa página luctuosa que ha ensombrecido la aurora de la República. Pero no es ésta su misión de ahora, y contenemos su impulso. Tiempo habrá para darle suelta.

Si el espectáculo del primer momento aplanaba, confortó luego la decidida actitud del Poder público, dispuesto a hacer sentir todo su peso sobre los transgresores de la ley. Afortunadamente, bastó la amenaza, y cesó el desmán apenas aquélla se formuló, como sucede siempre que la autoridad, pereatada de sus deberes, se declara absolutamente decidida a cumplirlos. Esto produjo otro hecho que siempre acompaña a la energía del que manda: la reacción ciudadana, que, por lo intensa ha sido confortante. Son muchos los que, militando en campos muy opuestos, se han colocado al lado de la autoridad con la cooperación más valiosa, la de la persona, que se ha ejercido con verdadero

sacrificio. Autoridades y ciudadanos, unidos en la defensa del orden, han contribuido a que en la mayoría de ciudades y pueblos éste no se alterara. Es digno de loa todo ello, y por lo que concierne a esta ciudad, queremos consignar el más sincero elogio a todos, y de un modo especial al digno Gobernador civil, señor Carreras, que hermanando la prudencia con la energía, ha sabido dar la sensación de que un ojo vigilante al servicio de una voluntad decidida, protegía los intereses de la paz.

De lo pasado, por ahora, ni una palabra más; pero, ¿en cuánto a lo futuro? No tenemos sino repetir con mayor claridad lo que ya hemos dicho. Es absolutamente necesario actuar vigorosamente pero dentro del régimen actual. Estamos muy lejos de creer — no somos cándidos — que sean los monárquicos los causantes de lo ocurrido. Pero no vacilamos en condenar toda intenciona de restauración. La Monarquía

Notas apologéticas

Doctrina jurídico-moral sobre los Concordatos con la Santa Sede

I. Concepto y naturaleza de los Concordatos.

El concepto de los Concordatos depende de su naturaleza y de la materia sobre que versan.

De todas maneras son siempre convenios o tratados públicos entre el Romano Pontífice y la suprema autoridad de una nación, por los cuales concede la Iglesia a los gobernantes algunos privilegios en cuanto al ejercicio de sus propios derechos, y a su vez se obliga el Estado a ayudar a la Iglesia o por lo menos a respetar su libertad y su soberanía.

Así los define más concisamente Manjón: "Acuerdos legales, en forma de pacto o convenio, entre la Iglesia y el Estado, sobre determinados asuntos eclesiásticos y mutuas relaciones".

La forma externa de los Concordatos es, pues, siempre la de un pacto bilateral. Luego en principio es necesario admitir que de justicia obliga a ambas partes en cada uno de sus artículos, como así lo testificaron en repetidas ocasiones León XIII y Pío X, en particular sobre el Concordato con Francia

II. Materia de los Concordatos.

Pueden serlo (y de hecho lo son en el Concordato español):

1.° Cosas o negocios temporales, v. gr. cuando la Iglesia cede benignamente los bienes que le fueron arrebatados a cambio de ciertas pensiones fijas con que el Estado se compromete a dotar las diócesis, parroquias y ministros del culto.

2.° Cosas espirituales, v. gr. la provisión de cargos y beneficios eclesiásticos, en que la Iglesia concede al Estado el privilegio de presentación, bien que sin despojarse de su derecho nativo e inalienable de procurarse buenos preladados y tales exigir que presente la autoridad civil.

3.° Cosas mixtas (y éstas son propiamente objeto de los Concordatos), es decir, cosas que por sus distintos aspectos, uno espiritual y otro temporal, pertenecen de algún modo a ambas potestades, y sobre las que, para evitar litigios y lamentables excisiones, es necesario que el estado y la Iglesia, se pongan de acuerdo. Tales son la enseñanza, el matrimonio, los bienes eclesiásticos, etc.

Sobre todo lo cual conviene dejar bien sentado:

a) que la Iglesia jamás pide ni reclama lo que ya de sí no es un derecho suyo propio;

b) que los Gobiernos rarísimas veces se comprometen a cosa alguna a que antes no estuvieran obligados por derecho natural.

III. Efectos jurídicos y ejecución de los Concordatos.

En general ya se ha dicho que, en razón de ser convenios bilaterales, obligan por justicia a las dos partes concordatarias. En particular, atendiendo a la diversidad de materias, conviene advertir:

1.° que los artículos referentes a cosas temporales, obligan de justicia conmutativa. Tal es la obligación del Estado, en el Concordato español, de dotar a la Iglesia en la forma allí estipulada. Mientras ambas partes cumplan sus compromisos, el pacto es firme y liga a ambas; pero si el Estado dejara de cumplir, la Santa Sede quedaría libre para reclamar lo que fué suyo a sus actuales poseedores, quedándoles a éstos recurso contra el Estado que les vendió lo que arrebató a la Iglesia.

2.° que los artículos referentes a cosas espirituales, puesto que son simples privilegios y concesiones de la Iglesia al Estado, sólo obligan a la Iglesia a título de fidelidad y no de justicia; por tanto bien pueden ser por ella revocados cuando lo exige el bien de la religión. Tal pasaría si el Gobierno presentara para obispos personas no dignas; la Iglesia no vendría obligada a admitir tales candidatos.

3.° que los artículos referentes a cosas mixtas obligan a ambas partes, mas a la Iglesia sólo si con ello no recibe daño ni perjuicio. Así tales artículos no pueden ser revocados sin consentimiento de ambas potestades, como así lo declara auténticamente el Papa Pío IX en la proposición 43 del "Syllabus", en que condena la doctrina contraria.

es una institución liquidada. Pasó. Y hay aquí dos grandes interesados en que la República se consolide: el Gobierno y los católicos. Lo peor que éstos podrían hacer sería oponerse al nuevo régimen, y en cambio harán santamente en apoyarlo y consolidarlo, lo cual no quiere decir, ni con mucho, que haya de favorecerse lo que se intente contra la Iglesia. A esto hemos de oponernos resueltamente, con todos los recursos legales, pero nuestra defensa será tanto más eficaz cuanto más leal y sincera sea nuestra adhesión al régimen instaurado. Es preciso no tener otra mira que el bien común y el interés de la Iglesia, y ambos quedarían seriamente perjudicados con pugnas extemporáneas. Lo hecho, hecho está, y el deber de todos es procurar que, en la República, España goce de paz y prosperidad, y la Iglesia saque todas las ventajas posibles del nuevo estado de cosas. Ahora más que nunca, hay que saber sacrificar lo secundario a lo principal, dando a entender al Gobierno que la República no tendrá sostén más noble y honrado que el de los católicos, miembros de una institución que sabe convivir con toda suerte de regímenes.

Voces extranjeras nos ofrecen estos días el fruto de su experiencia. Aprovechémosla. En "La Croix" del día 13 se nos recuerda el mal resultado que dió en Francia una irreflexiva oposición. "La realeza — dice — no ganó con ella verse restaurada, y la República, inclinada ya al anticlericalismo, se volvió irreligiosa y atea".

Levis

Las operaciones de Bolsa

La reapertura de las bolsas. — Medidas del ministro de Hacienda. — Se restringen las operaciones a plazos. — Toma de posesión del nuevo Fiscal de la República. — La incautación de bienes.

El Ministro de Hacienda ha facilitado la siguiente nota:

"Todas las operaciones a plazos se entenderán a voluntad del comprador, el que podrá solicitar la entrega de los títulos y valores con el solo previo aviso de 48 horas.

No se concertarán más oposiciones a plazo que las en firme, quedando por tanto el Cuerpo cuando la huelga, puesto que aquel suprimidas las opciones.

Para todas las opciones de ventas a plazos de cualquiera de los valores admitidos a la cotización oficial se exigirá el previo depósito de los títulos sobre los que verse aquella, el cual depósito ha de hacerse precisamente en la Junta sindical en el plazo de 48 horas a partir de la fecha de este anuncio.

Tanto las entidades bancarias como los particulares que tengan efectuados operaciones de dobles a fin del mes actual sobre cualquier clase de valores, remitirán sin dilación a la Junta sindical nota autorizada de las series y y números de los títulos objeto de tales operaciones de dobles que obren en su poder.

La Junta vigilará la exactitud de dichas numeraciones, cuando los títulos sean recogida anticipada de ellos.

En las operaciones que se efectuen en lo sucesivo se hará entrega de los títulos también a esa Junta, lo más tarde al siguiente día hábil de efectuada la venta.

Debe prohibirse todo bolsín o reunión quedando únicamente como horas de contratación las oficiales de las Bolsas".

La intervención comunista en los sucesos de España

Berlín. — La "Gaceta Popular de Colonia" pretende que existe una relación muy estrecha entre los acontecimientos españoles y los elementos comunistas.

Según informes que el órgano católico alemán reputa ciertas, el Comité ejecutivo de la Internacional comunista convocó una conferencia, el día 10 de enero, en Colonia. En esta ocasión, el Comité se ocupó especialmente de la situación en España y se acordó enviar a dicho país sumas de dinero superiores a un millón.

Estas últimas semanas — añade el diario — numerosos comunistas rusos y alemanes encargados de misiones secretas han desembarcado en puertos españoles con objeto de hacer causa común con los ultramarxistas españoles e incitar al pueblo a cometer los asaltos.

HIPICAS

Caballos vencedores en las carreras de anteayer: Roi du Gast, Marchica, Amor, Cantalouse, Valseur II y Lord Grattan

Anteayer tarde, a la hora previamente anunciada, se celebraron en el hipódromo que la Sociedad Hípica de Mallorca tiene establecido en la carretera de Establiments, las carreras de caballos las que resultaron concurridas e interesantes.

Constituido el Jurado y cronometradores, fueron llamados a la pista por el señor Homs, juez de salidas, los siguientes caballos, que en la primera prueba habían de cubrir el recorrido de 1.800 metros.

Roi du Gast, Fulgor, Belle de Jour III, Terrible, Diabletin II, Theodora, Tóxico, Dona Prodigal, Hamlet y Brancier.

Dada la orden de salida, los concurrentes se mueven con alguna lentitud; Roi du Gast, que salió en primer término consiguió mantener la supremacía durante la prueba, viéndose algo comprometido por Diabletin al que venció por escasa diferencia. Tiempo cronometrado: Roi du Gast 4'38 4/5, Diabletin II 4'39, Fulgor 4'43 4/5 y Belle de Jour III 4'44 4/5. — La yegua Theodora fué descalificada.

La segunda carrera, al galope, distancia 1.400 metros, se presentaron: Chol, Mensaurah, Larita, Topsy, Liliane II, Nación, Sextius y Marchica.

Al sonar la señal, arrancó el pelotón a todo gas; Chol manteniéndose en primer término, Sextius y Marchica galopan a más y mejor reduciendo la distancia que les separa de los que firman la cabeza del pelotón consiguiendo en la recta final pasar en grupo a Chol, tocando la meta por mínima diferencia Marchica; el cronometraje fué: Marchica 1'44 3/5, Sextius 1'44 4/5, Chol 1'45 y Liliane II 1'45 1/5. — Tampoco se presentó Marly.

Para la tercera prueba, llamada regional, hay inserto el siguiente elenco de productos isleños, los que deben cubrir como mínimo 1.800 metros: Faril, Fan, Rusín, Triana, Amor, Embargado, Minerva, Dollar y Defensora.

Ordenada la salida, la toman los participantes con deseos evidentes de vencer, así vemos que Amor ataca ya desde el comienzo de la carrera a los que lleva por delante, apoderándose en la segunda vuelta del primer puesto y con alguna ventaja pasó la meta habiéndose cronometrado en 5'12 1/5, Minerva 5'14 4/5 Rusín 5'18 y Triana 5'22 4/5.

La composición de la cuarta prueba, que debe hacerse sobre 3.000 metros, se presentan los siguientes trotones:

Voyou, Angelus II, Vlan, Valentine, Cantalouse, Atomi II, Dies Irae, Trobadour y Lady Pettey; dejando de presentarse la yegua Dona Prodigal.

Dada la salida, Vlan en buen empuje, toma la cabeza del grupo y aún logra ventaja, que de nada le sirve, por cuanto en la última vuelta le arreben la supremacía Cantalouse, Dies Irae y Voyou. Cantalouse y Dies hicieron una excelente carrera, si bien este último tuvo algunos desplantes. Tiempo invertido: Cantalouse 4'41 2/5, Dies Irae 4'42 1/5, Voyou, 4'42 3/5 y Vlan 4'48 2/5.

La quinta prueba, queda a cargo de los siguientes caballos, los que han de cubrir el recorrido de 3.600 metros: Dun-le-roi, Utica, Valseur II, Tibere, Vulaines y Briseis.

Dada la salida, Dun-le-roi aguanta por algún tiempo el handicap conseguido, Utica también se mantiene en su lugar, Valseur al principio pierde terreno; Vulaines muy bien conducida avanza y rebasa a los que llevaba por delante apoderándose del primer puesto; Tibere aunque se esfuerza no consigue meter la cabeza en el grupo delantero; por último Valseur ataca con decisión y bat a sus adversarios pasando la meta con alguna diferencia. Tiempo marcado por el cronómetro: Valseur II, 5'38 3/5, Briseis 5'39 2/5, Tibere 5'40 3/5 y Vulaines 5'40 3/5. — Dun-le-roi no llegó.

Sexta y última prueba que ha de correrse sobre la distancia de 2.700 metros, y para la que hay insertos los siguientes caballos:

Soldat, Brumance, Sabine, Tenebreux,

Lord Grattan, Citrón Vert, Corvette II, Baba, Uskub y Roitelet.

Colocados en sus respectivos sitios, sonó el pistoletazo de partida; Soldat emprende una vigorosa marcha, pero antes de terminar la primera vuelta se retira; Brumance que queda en primer lugar es vencido por Lord Grattan que aumenta la distancia; Tenebreux al querer mejorar sus posiciones de repetidos trancos de galope por lo que quedó descalificado; Uskub apesar de esforzarse no puede molestar a Lord; Roitelet que ha recuperado el handicap no llega a cristalizar en victoria; y por último, mediada la última vuelta, Baba que hasta ahora no ha logrado destacarse, sale disparado y rebasa como una flecha a sus adversarios y en la recta final y a pocos metros de la meta al intentar el codo a codo con Lord Grattan tiene un desplante, aprovechándolo Uskub que le iba a la zaga para adjudicarse el segundo puesto. Tiempo empleado en la prueba: Lord Grattan 4'9 1/5, Uskub 4'10 2/5, Baba 4'11 y Roitelet 4'11 2/5.

A las 6 y media de la tarde concluyeron las carreras.

Ayer en las taquillas en donde se despachan boletos para las apuestas no se admitían las que intentaban hacer los niños, obediendo a una campaña muy plausible iniciada el miércoles último en el Ayuntamiento por el concejal señor García.

Pianos de alquiler

los tiene disponibles la antigua Casa Banqué, Colón, 56.

Odontólogo

Se solicita por fallecimiento del propietario, para regentar Gabinete, con buena clientela, instalada en Palma, punto céntrico. Informes, Santo Espíritu número 22 2.°.

Chalet to sell

Wonderful site of the Arenal every comfort, plenty of very good water, pine-trees, garden, etc. etc.
Apply: 22 2nd floor, Santo Espíritu Street.

Bartolomé Amer Bibiloni

Respiratorio-Medicina general
Consulta de 11 a 1 Veri, 8

Novenario

DE
Santa Catalina Thomás

con meditaciones para todos los días de la novena
45 págs. su 2.°
30 céntimos
De venta: Imprenta «La Esperanza»

Modas "La Exposición,"

de Barcelona (Sucursal de L. E. S. A.) Claris 16 y Caspe 28 comunica a su distinguida clientela, que exhibirá recién recibida de París su extensa colección de sombreros Alta Moda en Palma de Mallorca, Gran Hotel, los días 20 al 23 del corriente inclusivos.

Cultivadores de Tabaco

Existencia constante de abonos compuestos preparados especialmente para el cultivo de tabaco en esta isla de acuerdo con las fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección de su cultivo

Sociedad Anónima Cros

Avenida Alejandro Rosselló núm. 14

Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Ventas: Principales farmacias del mundo.

La Encíclica sobre la cuestión social

Un mensaje de la Oficina Internacional del Trabajo

Encíclica del Papa

Ciudad del Vaticano. — El Papa ha publicado una encíclica sobre la cuestión social obrera con motivo del cuarenta aniversario de la encíclica "Rerum Novarum".

Después de recordar la necesidad y la oportunidad de la "Rerum Novarum" hace notar que las generaciones sucesivas la guardan como un don de Dios a la Iglesia y a la Humanidad.

La encíclica tiene tres partes.

En la primera parte enumera los principales beneficios de la "Rerum Novarum" en lo que se refiere al desarrollo de las ciencias sociales y económicas según los principios católicos, dando a los obreros una sólida formación religiosa moral y social.

Recuerda que León XIII pidió al liberalismo que realizase una política social más inspirada en la justicia. El "Rerum Novarum" es una gran carta de acción social católica.

En la segunda parte recuerda que la Iglesia y su jefe no solamente tienen derecho, sino también riguroso deber de pronunciarse en materias sociales, no sobre problemas técnicos o sobre intereses temporales, sino sobre todo lo que en este dominio se refiere a la ley moral y al Evangelio.

La encíclica proclama de nuevo la doctrina de la Iglesia sobre el derecho de propiedad y sobre el doble carácter individual y social, denunciando como errores igualmente perniciosos el individualismo egoísta y el comunismo.

Recuerda las obligaciones que emanan del derecho de propiedad y define los derechos del Estado respecto al dominio privado.

El capital y el trabajo son dos elementos esenciales del régimen económico moderno. En lo que se refiere a sus relaciones mutuas el Papa afirma que ni el uno ni el otro tienen derecho a reivindicar la totalidad del producto de su común esfuerzo.

Es preciso reorganizar el régimen económico, regularle con las normas de justicia social para asegurar el reparto más equitativo de los productos del esfuerzo combinado del capital y del trabajo.

Es preciso que los proletarios se eleven a un grado de bienestar modesto que da la propiedad.

El salario debe bastar para cubrir no solamente las necesidades, sino la carga

de familia y proporcionar medios para mejorar su condición.

A la lucha de clases debe suceder una verdadera y sincera colaboración en los diversos oficios y profesiones.

En la tercera parte examina el régimen económico moderno. El Papa no le condena como malo en sí, pero denuncia sus graves y profundas deformaciones y los abusos que le vician.

La concentración y la prepotencia de general en despotismo tiránico. Remedio de este desorden es volver a los saludables principios de la filosofía social católica y su juiciosa aplicación al régimen del capital y del trabajo, lo mismo que a sus mutuas relaciones.

El socialismo se ha vanagloriado de aportar un remedio radical que ha sido, sin embargo, peor que la enfermedad.

Recuerda la transformación del socialismo en dos corrientes, a saber: el comunismo, que no puede conciliarse de ninguna manera con la doctrina de la Iglesia, y la segunda corriente, que conserva el nombre de socialismo, mitigando considerablemente su programa.

Después de hacer notar que en muchos puntos de vista se aproximan a los puntos católicos, el Papa declara que este socialismo mitigado continúa siendo contrario a los principios dados por el Evangelio y toda conciliación doctrinal es absolutamente imposible.

Nadie puede ser al mismo tiempo católico y verdadero socialista. El Papa conjura a los hijos que se han extraviado en las filas del socialismo a volver a la Iglesia.

Examinando los medios para curar los males del tiempo presente, el Papa dice que es preciso reformar las costumbres, restaurar el reino de la justicia que debe informar la economía social.

El Papa termina invocando la colaboración de los hombres de buena voluntad.

La Oficina Internacional del Trabajo y la Encíclica "Rerum Novarum"

Roma. — Como se sabe, Albert Thomas designó para representar en Roma a la Oficina Internacional del Trabajo en los actos de conmemoración de la Encíclica "Rerum Novarum" a dos de sus funcionarios: Cortis y Arron.

He aquí el mensaje que fué leído en nombre de la Oficina Internacional del Trabajo por Cortis:

Tengo en gran honor de representar en esta ceremonia al director de la Oficina Internacional del Trabajo, que estimó que debía asociarse al homenaje que las asociaciones católicas y sociales del mundo entero rinden al Papa León XIII y a la encíclica "Rerum Novarum".

Encargado por la confianza de los pueblos al día siguiente de la catástrofe mundial de establecer con un fin de paz y de armonía universales un régimen de trabajo verdaderamente humano, la organización internacional de trabajo emprendió esta tarea, consciente de que no obedecía a una pasajera, explosión de entusiasmo, sino a iniciativas ya antiguas y a actividades de todas las buenas voluntades.

La semilla había sido lanzada en tierra fecunda, cuidadosamente preparada desde hacía años por todos los obreros tenaces y deseosos de justicia social, como la que se reclama en la encíclica "Rerum Novarum", y cuando nuestra carta declara que el trabajo no debe ser considerado simplemente como mercancía y que hay que permitir a los jóvenes obreros su desarrollo físico e intelectual, dar a los obreros un salario que les asegure un nivel de vida conveniente y libertad de asociación sindical, los católicos están satisfechos de reconocer y poner de relieve que en el documento pontificio de 1891 se hallan los principios y las fórmulas que se inspiran en las mismas aspiraciones generosas sobre la dignidad del hombre, sobre los derechos imprescriptibles, una legítima asociación profesional y una conveniente intervención del Estado.

Hecho notable es que rápidamente León XIII se dió cuenta de que una protección al obrero verdaderamente eficaz rebasaba el cuadro de la legislación de cada país y que exigía una acción internacional cuyos primeros ensayos fueron la asociación internacional para la protección legal de los obreros. El Soberano Pontífice envió un delegado oficial.

En 1904 el cardenal Merry del Val expresaba en la conferencia de Basilea la satisfacción del Papa Pío X por el reciente tratado de trabajo entre Francia e Italia, y según la encíclica "Rerum Novarum" manifestó su vivo deseo de que se estableciesen otros entre diversos países para bien real y duradero de la clase obrera.

Los deseos de Pío X se vieron realizados. La obra de Basilea fué reanudada y reconstituida sobre más amplias bases por la Oficina Internacional del

Liceo Ripoll

(FUNCIÓN TODO EL AÑO)

Clases de

Párvulos y 1.ª Enseñanza

Para Niños y Niñas, de más de 3 años, en locales independientes

Preparaciones especiales para

Bachillerato

Magisterio

Comercio

Y TODA CLASE DE ESTUDIOS

Se admiten alumnos (oficiales o libres)

Pensionistas, Medio-Pensionistas y Externos

Calles

Obispo Maura, 4 y 18
Avenida Alejandro Roselló, 103

Palma

VIDA DE

SANTA CATALINA THOMAS

por el R. P. Antonio Thomás, SS. CC.

3.ª edición

aumentada con amplia reseña escrita y gráfica de las fiestas de Canonización celebradas en Palma y Roma, y de dos cartas escritas por la nueva Santa

96 páginas de tupido texto ilustrado con 27 interesantes fotograbados

Una peseta

De venta en todas las librerías y en la casa editora: Imprenta LA ESPERANZA - Lenzeta, 11

Trabajo y el sistema de conveniencias internacionales. Esta institución se convirtió en permanente y se hallan representados delegados de 50 gobiernos, sindicatos patronales y obreros. En estas reuniones de la humanidad del trabajo escuchamos a sindicalistas, hombres políticos, ministros del trabajo, que invocan la encíclica "Rerum Novarum", cuyos principios nos aportan una colaboración convencidos de la fuerza moral de la Iglesia católica y de su espíritu de conciliación.

El Papa León XIII, dirigiéndose a los católicos del mundo entero denunciaba todas las miserias inmerecidas de los obreros.

Una contestación al llamamiento de

1891 es la imponente asamblea de hoy que reúne representantes de organizaciones sociales y sindicales de todos los continentes, que se unen en voluntad teaz para la justicia y la paz entre los hombres.

COMPRO

Alhajas viejas de oro y plata
Dentaduras usadas.

Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRO

Vidriería, 20 al lado de la chocolatería

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 64

INMACULADA

Novela

POR

Rafael Pérez Pérez

te no concordaba con el aspecto retrospectivo del vestíbulo; sobre un buen piano había un lienzo de Rafael, cuya autenticidad no puso en duda Agustín, recordando los antecedentes que su madre le dió del tío Gabriel; y sobre un caballete un retrato de mujer (casi de niña), firmado por Madrazo, se destacaba expandiendo la limpidez de su mirada y el brillo de su sonrisa sobre todos los rincones, muebles y objetos de la estancia.

—La tía Magdalena... — murmuró Agustín emocionado.

La anciana le miró asombrada. ¿La tía?... ¿Sería este caballero elegante aquel primo Agustín tan nombrado y recordado por la repazuca? Instóle la viejecita a sentarse en un sillón. Agustín sonrió de esta buena fe de la sirvienta, que daba una alta idea de la manera como comprendían y ejercían la hospitalidad en Vallepardo: desconocido como era, no dudaba en introducirle con la mejor voluntad, sin preguntarle siquiera su nombre. Agustín pensó en su

portero imponente que defendía la entrada como un canchero, y en los criados de librea de su casa, que, tras corteses circunloquios, solían despedir a los no conocidos con un "El señor no está visible en este momento; si quiere usted volver a otra hora..."

—Voy a encenderle a usted la chimenea, señorito; tiene usted cara de frío... Así le pesará menos la esperar.

Y la viejecita pulcra, ligera como una vombra, prendió fuego en un instante a una pirámide de astillas encaramadas sobre un añoso tronco de encina, que su casi maternal previsión había preparado para cuando Ada volviese de la iglesia. Encendió una lámpara de petróleo y dos candelabros de bronce con seis brazos cada uno, que adornaban la repisa de la chimenea custodiando uno gran espejo de marco oval.

Agustín se quitó la gabardina y junto con el sombrero y el bolso, se la entregó a la sirvienta con un ademán tan natural e imperativo, que la buena mujer se le quedó mirando entre porpreñida y curiosa. Era un señor: en la manera de conducirse con una criada como ella, se conocía el hábito de establecer suavemente las distancias; y luego tan elegante, tan guapo, tan bien trajeado, con una prestancia tan de hidalgo... Y se había quedado a cuerpo se había sentado en un sillón junto al fuego, y encendía tranquilamente un cigarrillo. Ni más ni menos que si estuviese en su propia casa.

La anciana fué a depositar la indumentaria del viajero encima de una cama de cualquier alcoba, y acechó impacientemente la vuelta de la señorita. Y ésta llegó llamando a la portalada con un repiqueteo insistente que daba idea de su prisa por hurtarse al cierzo cruel. Abrió prestamente la vieja chacha. Agustín se levantó con el corazón en desorden.

—Ahí en el gabinete tienes una visita — indicó la voceilla monótona de la vieja.

—¿Sí?... ¿Qué raro! ¿Quién es, chacha?

Agustín sintió una conmoción intensa al oír de nuevo, al cabo de tres meses esta voz querida tan cerca de él.

—No sé, un señorón muy majo. Pasa.

Ada subió presta los tres escalones del vestíbulo, entrando decidida y curiosa en el gabinete. Entre las oscilaciones de las luces apenas dió firmeza a la visión amada del rostro de Agustín, pero su corazón le adivinó, y ante el asombro de la viejecita, fué hacia él con un ímpetu de felicidad.

—¿Agustín!

—¿Nena, Inmaculada!

La estrechó entre sus brazos tembloroso y feliz... La chacha sonrió tolerante, recordando tal vez su novelta casi perdida en el caos de los años amontonados en labor de olvido, y se fué. Se fué a preparar la cena y a poner otro cubierto en la mesa, y a vestir con per-

fumadas rosas de espliego y romeros la cama del cuarto de los huéspedes.

Ada estaba yerta; la lumbre ardía. Se sentaron los dos, uno frente a otro, en dos sillonecitos cabe la fogata parlanchina del hogar.

—¿Cómo es que has venido, Agustín? — interrogó ya serena, con expresión ansiosa.

—Pues he venido, Ada, a preguntarte seriamente si mi madre puede dar cerca de tu padre el paso oficial de tu petición de mano.

—¿Mi petición de mano! — exclamó estupefacta.

—Vengo a saber cuando nos casamos. Agustín sonreía gozándose en el asombro que traducía la linda carita, orlada aún por el velo que no había pensado en quitarse. Luchaba con la duda; le parecía imposible tanta dicha.

—Para que tú estés aquí y me hables así— repuso lentamente y con voz no muy firme — es preciso que allá... hayan ocurrido cosas inesperadas.

—Pues han ocurrido. Pepe Luis me abordó; percatado sin duda de mi desaliento... ¡porque yo he creído volverme neurasténico o loco, nena!... Yo negué... Sí, negué. Pero él me batió hasta acorralarme, y me dió la seguridad tan absoluta de su indiferencia por nuestro cariño, que ya lo ves. Hube de ceder, lo creí y he venido a decirte que Dios ha hecho desaparecer el obstáculo.

—¿Estás seguro de que tu hermano ha dicho la verdad, de que no se ha sa-

crificado? — preguntó la joven vacilante.

—He pensado mucho en ello y no sé qué decirte, Inmaculada. Pero aun suponiéndome que se sacrifique, si él se empeña en ello, ¿qué podemos hacer nosotros? El sacrificio es merced altísima que Dios concede a sus preferidos. Claro es que cuando Pepe Luis se siente llamado a Él, es porque cuenta en el fondo de su alma con esas energías sobrehumanas que Dios da a los predestinados para vencer el dolor de los humanos sufrimientos y purificarlos hasta convertir las pasiones en virtudes. ¿Quénes somos nos otros para poner trabas a esa obra divina? Si el Señor le marca con su sello, si le carga su cruz no te quepa duda que es porque le considera capaz y apto para el holocausto, y en él hallará las supremas felicidades que encuentran todos los que cumplen su voluntad santa. Deber nuestro es aceptar los acontecimientos y no entorpecer la obra que, mucho más sabia que nosotros, fraguó la Providencia.

Silenciosa un buen rato, Ada habló por fin para preguntar recelosa:

—¿Y tu madre, Agustín?

—Completamente encantada. Ahí tienes también otra señal de la voluntad de Dios; esa conformidad de mi madre, sobre la cual debo decirte, abrigué mis dudas. He rogado fervientemente, Ada, que si no convenía, se deshiciera el edificio de mis esperanzas y durante tu ausencia, no solamente ha aumenta-

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Ministro de Instrucción anunció la próxima firma del decreto sobre el bilingüismo en las escuelas

El Papa recibió a una peregrinación española

Detalles de la salida del Obispo de Vitoria para el Extranjero

Se anulan los ascensos por elección, por lo que los militares que ascendieron por este sistema volverán al lugar que tenían

Lo que dicen los Ministros

Madrid, 18 (22'00)

El ministro de Trabajo, dió varias noticias a los periodistas

Largo Caballero dijo a los periodistas, que en las reuniones del Comité nacional del partido socialista y de la U. G. T. los acuerdos fueron adoptados por unanimidad.

Añadió que los reunidos, después de escuchar las explicaciones de los tres ministros socialistas acerca de su gestión ministerial estimaron que debía celebrarse un acto público, con instalación de altavoces, para difundir dichas explicaciones.

Después Largo Caballero mostró su satisfacción sobre las operaciones de rectificación del censo. El día 5 de junio añadió— terminarán las operaciones, y como el período electoral es de veinte días, las elecciones se celebrarán, como se acordó en un principio, el día 28 de junio, aun que el deseo del Gobierno es celebrar las cuanto antes.

Refiriéndose a las cuestiones de trabajo, Largo Caballero habló de las aspiraciones de los obreros de los periódicos gráficos de agruparse en un comité paritario. También habló del pleito del periódico "La Región" de Oviedo, cuya empresa parece que no cumple la resolución sobre admisión de despedidos.

Añadió que el presidente de la Pa- pelera Española le había visitado, diciendo que desde la proclamación de República, la citada empresa no había despedido a ningún obrero, cesando sólo en marzo, 17 jóvenes que habían ingresado con carácter eventual.

Por último, comunicó que había recibido una comisión de dependientes de comercio de Zaragoza, que le habló del descanso dominical.

El ministro de la Gobernación dice que hay tranquilidad en toda España

El ministro de la Gobernación comunicó hoy a los periodistas, que la tranquilidad es completa en toda España.

El ministro de Instrucción Pública dijo que se extenderá a Baleares el decreto sobre el bilingüismo

Marcelino Domingo anunció que habían comenzado a desmontarse los pabellones Dóker de la Ciudad Universitaria y espera que las clases se reanudarán esta misma semana.

Añadió que en breve se publicará el decreto extendiendo los beneficios del bilingüismo a Baleares, de acuerdo con las peticiones formuladas al respecto. También manifestó que había autorizado la celebración de una asamblea de funcionarios del cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios.

Anunció que en virtud del decreto sobre incautación del real patrimonio se había dispuesto la incorporación al Estado del archivo de dicho patrimonio. El archivo de Aragón y el de Baleares, a Mallorca.

Manifestó, asimismo que en abril, de 1932 se celebrará en España el primer congreso de física de la post guerra.

Comunió Marcelino Domingo que había ordenado a la Facultad de Medicina se constituye en claustro disciplinario para imponer sanciones a los alumnos que obligaron levantiscamente a los profesores a suscribir un documento dando validez al curso actual.

Terminó diciendo que no era cierto que dichos alumnos pertencieran a la F. U. E. pues esta asociación había desautorizado los procedimientos violentos.

El ministro de la Guerra habló de la anulación de los ascensos por elección

Azaña dijo a los periodistas que todavía no ha terminado la redacción del proyecto de reorganización del Ejército y de las plantillas. Anunció que esta tarde llevará al Consejo un decreto anulando los ascensos por elección. Todos los ascendidos por este sistema volverán, automáticamente, al lugar que les correspondía en el escalafón, y ascenderán aquellos a quienes correspondiese desde el año 26, con la antigüedad que posean. La reforma —agregó— motivará una combinación de mandos. No opino sobre cual pueda ser el mejor método para los ascensos, y me limito a restablecer plenamente la ley.

A preguntas de los periodistas, dijo que nada podía decir sobre la reorganización militar. Como ustedes saben —agregó— se reduce a ocho el número de divisiones, quedando una brigada independiente de caballería y las brigadas de montaña.

De África —siguen diciendo— me comunican haber sido condenado a muerte el legionario de Melilla que mató a un sargento, pero se verá de celebrar un nuevo Consejo porque el Alto Comisario y el auditor han observado ciertas faltas en la tramitación del sumario.

El suceso ocurrió en el campamento de Targuist y no tiene relación con asuntos del servicio.

También anunció que llevará al Consejo un decreto reformando los Colegios de huérfanos.

Terminó diciendo que cree que mañana o pasado mañana podrá dar cuenta de las reformas militares, en cuyo proyecto, muy árduo y completo, viene trabajando desde el mes de noviembre.

Del nuevo régimen político

Madrid, 19 (2'00)

Una excepción

En el decreto anulando las disposiciones de la Dictadura sobre los servicios interministeriales, se hace la excepción de los que atañen al régimen provincial de las islas Canarias.

El carnet de los periodistas

El Director general de Seguridad anunció que había pedido al Comité Paritario de Prensa la relación de los pe-

riodistas que tienen firmado contrato de trabajo para anular los carnets de la Dirección General de Seguridad a los periodistas que no tengan tal contrato.

Don Santiago Alba, apoyando resueltamente la legalidad republicana, no actuará como jefe de grupo, sino con su propia personalidad.

El viaje, realmente inesperado, del señor Alba a París, dió motivo a más de un comentario de carácter político, y no faltó quien lo relacionara con las actividades del ex Rey. Nada, sin embargo, más lejos de la realidad, según dijo el señor Chapaprieta en su visita al jefe del Gobierno provisional.

El señor Alba se halla en la capital de Francia porque asuntos de bufete reclamaron su urgente presencia; así lo aseguró el visitante.

Parece poder afirmarse que el señor Alba por ahora al menos, no tiene el propósito de reorganizar su partido. Actuará de momento, con su propia personalidad, y no como jefe de grupo.

Apenas regrese a Madrid, publicará unas declaraciones, que ya están escritas, y en las que apoya resuelta y enérgicamente la legalidad republicana. Esas declaraciones se hubieran publicado a principios de la pasada semana; pero los sucesos del lunes obligaron al señor Alba a aplazar la citada publicación.

Combinación diplomática

El ministro de Estado ha firmado la siguiente combinación diplomática:

Nombrando ministro en El Cairo, a don José Landecho.

Trasladando a la Embajada en París al secretario de primera clase don José Ruiz Arana.

Nombrando secretario de segunda clase, en el ministerio, a don Hilario Tejero.

Ciudad del Vaticano

Madrid, 18 (22'00)

El Papa recibe a una peregrinación española

Ciudad del Vaticano. — El Papa recibió ayer a los peregrinos españoles presididos por el obispo auxiliar de Valencia, que asisten a las fiestas conmemorativas a la publicación de la encíclica "Rerum Novarum".

El Santo Padre pronunció una alocución en la que se felicitó al ver a sus queridos hijos de España reunidos a su alrededor a pesar de las dificultades del momento.

A tal distancia y con la incertidumbre de las noticias, aunque tenemos la certeza de que han ocurrido muchas cosas dolorosas en vuestro país, ¿qué podemos decir Nón?

Nón rogamos a Dios, que no conteste a estas provocaciones y se muestre misericordioso.

Al regresar a vuestra patria, decid que el Pontífice ruega por España, como así lo hace el clero sin excepción.

Al finalizar el discurso, el Santo Padre dió la bendición a todos los peregrinos españoles.

Se ha dispuesto la clausura de la Universidad de Valladolid

Madrid, 19 (1'00)

El ministro de Instrucción ha firmado un decreto disponiendo la clausura, hasta el próximo curso, de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, a causa de la encerrona que hicieron a los catedráticos los alumnos que querían ser aprobados sin previo examen.

Los alumnos que lo deseen podrán examinarse, en otra Universidad.

Se dispone en el decreto de Instrucción que se constituya un Consejo de disciplina para depurar las responsabilidades de los pasados sucesos y proponer sanciones.

Durante esta semana se suspenden las clases en las otras Facultades de la

Universidad vallisoletana para reanudarlas el lunes, día 25.

Disposiciones oficiales

Madrid, 18 (22'00)

La "Gaceta" publica lo siguiente: El dinero que pueden llevar los viajeros que salgan de España

Decreto disponiendo que se siga autorizando a los viajeros que salgan de España para llevar 5.000 pesetas.

Quienes hubieran salido para el extranjero con un numerario superior a 5.000 no podrán volver a exportar más que 300 pesetas en cada viaje hasta transcurrido el plazo de tres meses.

Esta cantidad se entenderá para cada persona que viaje aisladamente o cada grupo familiar o doméstico que realice un viaje en la misma expedición o vehículo.

Sobre la mayoría de edad

Orden declarando que los preceptos del Código civil referente a la mayoría y minoría de edad, emancipación y prestación de alimentos tienen carácter general para todos los afectos al régimen de protección social a la familia.

Los cambios de emblemas

Orden fijando el plazo de dos meses para efectuar el cambio de emblemas, denominaciones y marcas, según el artículo segundo del decreto de 25 de abril último.

El precio de los vales de respuesta Postal

Orden elevando desde 50 a 70 céntimos el precio de la venta de vales de respuesta de Correos, con arreglo a la postal universal firmada en Londres.

Se establecen las leyes que reglamentaban la edad para el retiro de los capellanes del Ejército

Disponiendo que quede sin efecto el decreto de 8 de febrero de 1928 que alteraba las edades para el retiro de los capellanes del Ejército. Restableciendo las fijadas en la ley constitutiva.

Se suspende la aplicación de una orden

Disponiendo quede sin efecto, hasta nueva orden, la incorporación a sus cuerpos de las clases de segunda categoría que prestaban servicio como vigilantes en la Dirección de Seguridad.

Nuevos tenientes de artillería

Concediendo el empleo de teniente a veintitrés alféres alumnos de la Academia especial de artillería que se mencionan.

Consejo de Ministros

Madrid, 18 (22'00)

A la entrada

Poco antes de las cinco de la tarde, llegó Azaña a la Presidencia para asistir al Consejo. Manifestó que llevaba los decretos de que habló esta mañana.

Al llegar Maura, dijo que la tranquilidad era absoluta.

Los periodistas se refirieron a la salida de los jesuitas, contestando el ministro que el Gobierno no había dado orden alguna, ni en un sentido ni en otro, y que la salida era completamente voluntaria. Añadió que sabía que se concentraban en Loyola.

Un periodista preguntó si el Gobierno había hecho alguna indicación, contestando que no había habido ni indicación siquiera.

Después llegó el subsecretario de la Presidencia, manifestando que Alcalá Zamora se hallaba en su domicilio, ultimando todos los asuntos que someterá al Consejo.

Luego llegó Albornoz, que no hizo manifestaciones.

Madrid, 19 (1'00)

A la salida. — Hoy se debe levantar el Estado de Guerra en Madrid. —

El decreto sobre arrendamientos colectivos ha sido redactado de nuevo

A las diez de la noche terminó el Consejo de ministros.

Al salir, el ministro de Hacienda di-

jo que se trataron muchas cosas, habiendo tomado pocas resoluciones, entre ellas la del levantamiento del estado de guerra en Madrid, añadiendo que en ningún momento se habló de la suspensión de "El Debate".

El ministro de Fomento dijo que se ocuparon de los planes ministeriales haciendo comentarios sobre el momento actual.

El ministro de la Gobernación anunció que hoy, martes, se levantaría el estado de guerra, no habiéndose tratado de la suspensión de "El Debate", asunto del que se propone hablar mañana a los demás ministros, para resolver la cuestión. Dijo que no creía habría dificultad una vez levantado el estado de guerra.

Un periodista le indicó la probabilidad de que la Asociación de la Prensa pidiera al Gobierno el levantamiento de la suspensión de "El Debate" y A. B. C., contestando el ministro:

— Eso ya es otra cosa! porque "A. B. C." está sujeto a proceso y su reaparición podría provocar nuevos conflictos. Nosotros —añadió— no tenemos la culpa de que un hombre se haya vuelto loco. Además creo que "A. B. C." tiene que ser objeto de una sanción porque provocó con sus campañas perturbadoras todos los últimos sucesos.

El ministro de la Gobernación dijo luego que hoy facilitaría la lista de los nuevos Gobernadores, diciendo que únicamente recordaba que se nombraba gobernador de Málaga a don Jesús Colima Rubio.

El ministro de la Guerra dijo que el proyecto de reformas militares no se podrá conocer hasta dentro unos días. Añadió que diariamente llegan al ministerio de 200 a 300 instancias pidiendo el retiro, y que hasta el día 28 no se podrá saber el número exacto de los que lo han solicitado.

El ministro de Trabajo anunció que mañana facilitaría una copia del decreto sobre arrendamientos colectivos, decreto que ha sido redactado de nuevo.

El ministro de Instrucción dijo que esta semana se levantará el estado de guerra en Andalucía y en las demás provincias en que se implantó.

Nota oficiosa

En la nota oficiosa se dice que el Gobierno acordó levantar el estado de guerra en Madrid y en provincias.

Se nombraron nuevos gobernadores. Se aprobó un decreto restableciendo el trámite de audiencia a las diputaciones vascas antes de dictar resoluciones entre dichas corporaciones y el Gobierno sobre cuestiones de carácter económico.

Se leyó un decreto sobre suspensión del Consejo judicial, pasando sus atribuciones a la sala de Gobierno del Supremo.

Se leyeron las líneas generales adoptadas en la reunión interministerial sobre el ante-proyecto de la reforma agraria.

Se aprobó un decreto de Guerra anulando los ascensos por elección concedidos durante el tiempo de la Dictadura.

Otro separando del servicio de los Colegios de Huérfanos a los Jefes y Oficiales de las escalas activas con destino.

Otro decreto anulando las disposiciones de la Dictadura sobre los servicios interministeriales.

Se nombró presidente del Consejo de Corporación Hotelera a don José Lerezo Martínez, y embajadores en Méjico y Bélgica a don Julio Alvarez Bayo y Salvador Albert.

Se ha dispuesto que no obstante lo dispuesto en la ley electoral, queda autorizado el ministro de Justicia para proveer durante el período electoral de las elecciones municipales parciales, las plazas de funcionarios de la carrera judicial que estén vacantes.

El ministro de Instrucción ha dado

nota censurando la actitud de los estudiantes de la Universidad de Valladolid.

Asuntos de Baleares

Madrid, 18 (22'00)

El Archivo del Real Patrimonio

Se ha dispuesto que sea incorporado al Estado el Archivo del Real Patrimonio de Mallorca.

DE PROVINCIAS VITORIA

La salida del Obispo, Dr Múgica Vitoria. — El gobernador ha facilitado una nota diciendo que anoche, cumpliendo órdenes superiores, rogó al prelado de la diócesis, Dr. Múgica, se dignara marchar en automóvil con dirección a Hendaya.

El prelado — añade la nota — acató la orden del Gobierno de la República, guardándose al obispo, en todo momento, los miramientos y respetos que merece un prelado que se ha distinguido por su virtud y por su amor a la caridad.

A las doce menos cuarto de la madrugada quedaba instalado en el Hotel Mili de Hendaya, en unión del secretario de cámara, Dr. Berástegui.

El gobernador, a preguntas de los periodistas, dijo que se dió tiempo al prelado para preparar sus equipajes y recoger el metálico, invirtiéndose en ello tres cuartos de hora.

Los periodistas le preguntaron si habían ocurrido incidentes eludiendo el gobernador la contestación.

Según parece dos individuos intentaron penetrar en el palacio episcopal, pero la guardia militar disparó al aire, ahuyentándolos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 18 (22'00)

La conferencia del desarme.—No es probable que se celebre en Barcelona

Asegura el corresponsal del periódico "Ahora" en París, que en los centros políticos franceses, donde se discuten con gran interés los debates de la comisión europea de Ginebra, y donde se comentan los trabajos del Consejo de la Sociedad de Naciones que se iniciaron el 8 de mayo, se estima que hay grandes probabilidades de que el Consejo exija la ciudad de Ginebra como sede de la magna Conferencia del Desarme de 1932.

Las esperanzas concebidas por la ciudad de Barcelona, cuyo anterior alcalde, conde de Güell vino a París a gestionar este asunto, pueden darse por tanto, si no por perdidas, al menos como muy improbables.

Luca de Tena presenta la dimisión de Director de "ABC" ... La secretaria de la Dirección de "ABC" comunica que don Juan Ignacio Luca de Tena ha presentado al Consejo de Administración de la Sociedad Prensa Española, la dimisión irrevocable de su cargo de director del citado periódico.

El Consejo ha designado para sustituirle al actual subdirector don Alfonso Rodríguez de Santamaría.

Entierro de la viuda de Salmerón Se verificó ayer el entierro de doña Catalina García, viuda de Salmerón, con perfecto orden, trasladándose los restos desde la casa mortuoria, Lealtad al cementerio civil.

Presidió el Gobierno, con Alcalá Zamora a la cabeza, y el Ayuntamiento de Madrid, presidido por el alcalde. Se llevaron numerosas coronas.

En las Ventas se despidió el duelo y el público siguió hasta el cementerio. Alcalá Zamora, después de silencio, pronunció un breve y sentido discurso enalteciendo los méritos de la finada y la figura de Salmerón, que llegó la herencia que hoy recogemos. La característica del acto ha sido el orden y la serenidad.

En las prisiones de hombres se suprime el servicio de religiosas

La Directora de Prisiones manifestó a los periodistas que había acordado la supresión del servicio de re-

ligiosas en las prisiones de hombres habiendo dado a las monjas un plazo de un mes para hacer el inventario y tomar las disposiciones convenientes para la entrega.

Añadió que había sometido a la aprobación del ministro un proyecto y planos para la construcción de una cárcel para mujeres detrás de la Plaza de Toros, que al ministro le ha parecido bien y que las obras se efectuarán con rapidez.

Párroco detenido

El gobernador civil manifestó que había ingresado en la cárcel el párroco de Manzanares del Real, porque en uno o varios sermones había acusado al Gobierno de la República de ser el causante de los incendios de los conventos. Se le forma atestado.

La conmemoración del advenimiento de la República

Los festejos que se preparan en Madrid para conmemorar el advenimiento de la República comenzarán el primero de junio y terminarán el 14 del citado mes. Habrá una lucida cabalgata, con suntuosas y originales carrozas que desfilarán por las calles céntricas de la ciudad, con heraldos ataviados con el mayor gusto. Numerosas bandas de música darán conciertos en los lugares que se designarán de antemano, y a más habrá orfeones con cantos y bailes regionales.

En el paseo de coches del Retiro se celebrará una batllaa de flores que seguramente habrá de ser el festejo más bello y animado de cuantos se organizan.

En la plaza de la Armería se proyecta organizar representaciones teatrales de nuestro teatro clásico; posiblemente la obra elegida será "El Alcalde de Zalamea". Con el fin de que pueda ser escuchada desde la plaza de Oriente, se pondrán potentísimos altavoces. También se representará "La Verbena de la Paloma" y "La Revoltosa".

Se proyecta una representación del teatro clásico griego en la casa de Campo. La actriz Margarita Xirgu interpretará "Electra". Se organiza que una comisión especial de representantes del Círculo de Bellas Artes, Sociedad de Floricultura, Sociedad de Autores, Montepío de Autores, Montepío de actores, etc. den una retreta sensacional.

Desde Barcelona

El Ministro de Economía a Madrid

En el segundo expreso marchó anoche a Madrid el ministro de Economía, señor Nicolau d'Oliver.

Durante su estancia en ésta, el señor Nicolau se entrevistó con varios de sus amigos políticos, celebrando conferencias con diversas personalidades.

Despidieron en la estación al ministro de Economía numerosas personas.

En el mismo tren salió también para Madrid el conde de Gamazo.

Detención de dos significados comunistas

La brigada social, prosiguiendo en sus trabajos para la detención de individuos "indeseables" ha puesto a disposición del gobernador a Edgar Woog, nacido el 24 de abril de 1898 en Basilea, soltero, bibliotecario, sin domicilio conocido y a Heriberto Quiñones González.

El primero posee pasaporte expedido en Basel el 13 de noviembre de 1930. Interrogado convenientemente, manifestó haber llegado a esta capital el día 2 del actual, habiendo entrado por Port Bou, hospedándose en el Hotel Inglés.

Fué luego a Madrid donde estuvo tres días, y uno en Zaragoza.

En cuanto al Quiñones, constan antecedentes en la Brigada social de haber sido detenido el 28 de enero del presente año por reunión clandestina, siendo puesto a disposición del juzgado de guardia e ingresado en la Cárcel Celular, de donde salió

el 14 de abril, cuando fué asaltada la Cárcel y libertados los reclusos.

Los dos profesan ideas comunistas muy avanzadas.

Herido que fallece

Ha fallecido en el Hospital Clínico Bienvenido Giménez que resultó herido el primero de mayo con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de la República.

Toma de posesión del nuevo general gobernador

Esta mañana, con las formalidades acostumbradas, se posesionó de su nuevo cargo de gobernador militar de esta plaza y provincia el general de división don Enrique de Salcedo Molinuevo.

Le dió posesión el general don Domingo Batet, que desempeñaba dicho cargo accidentalmente.

Palou y Garí.

Barcelona 18 abril.

Del Extranjero Sociedad de Naciones

Sesión del Consejo. — Reunión inaugural

Ginebra.—La 63 sesión del Consejo de la Liga de Naciones, que promete ser una de las críticas de la historia de la Liga, se abrió esta mañana a las diez y media, bajo la presidencia del ministro alemán de negocios extranjeros, Curtius.

Era fácil notar la tensión de la atmósfera hasta en los pasillos, llenos de diplomáticos, periodistas y curiosos, y se supone generalmente que la batalla referente al acuerdo austro-alemán de aduanas alcanzará hoy su punto culminante.

La sesión pública fué precedida por una sesión secreta en la que se discutieron asuntos administrativos.

Se decidió dedicar la sesión de hoy lunes enteramente al debate sobre la moción británica para examen jurídico del acuerdo de aduanas, y de otros asuntos que se han de discutir mañana martes.

La sesión pública se abrió a las once con la declaración del doctor Curtius que el Consejo examinaría primero el pacto de aduanas y rogó a los ministros interesados se mostrasen tan conciliativos como posible fuera.

Notas sueltas

FRANCIA

Discurso de Tardieu

París. — Hablando en Mulhouse, durante el banquete de la Asociación de los oficiales de reserva de la región de Belfort, Tardieu recordó las reducciones importantes llevadas a cabo en los efectivos del ejército, en comparación con el período anterior a la gran guerra, e insistió en la necesidad de una instrucción completa de los oficiales, principalmente en la reserva.

Terminó diciendo: —"Sabemos lo que es la guerra, y por eso no tenemos ningún deseo de reanudarla".

Huelga de la industria textil

París. — Más de cien mil obreros de la industria textil en el norte de Francia dejaron hoy el trabajo, cumpliendo con la orden de huelga dada por las Trade Unions.

Se cree que el número de los huelguistas alcanzará la cifra de 150 mil hoy mismo.

Esta mañana, al atracar el vapor francés "Djemila", que ha llegado procedente de Argel, ha roto las cuerdas que amarraban en el fondo del mar al camión.

Sensible desgracia

Camión que cae al mar, pereciendo una niña de cinco años

A eso de las cuatro de ayer tarde, en el muelle, ocurrió un sensible accidente, del que resultó víctima la niña María Reynés, de cinco años de edad, hija del comerciante de Binisalem don Jaime Reynés, (a) "Trotró".

Lo ocurrido fué que el camión de dicho señor Reynés, que desde Binisalem transportaba fruta a Palma para ser embarcada para Barcelona, al encontrarse en el último martillo del muelle, llevando a la mencionada niña María, y conducido por el chófer José Moyá, de 30 años de edad, éste hizo marcha atrás, con tan mala fortuna, sin duda por no obedecer los frenos, que el camión cayó al mar, a una profundidad de unos cinco metros.

Enseguida acudieron buen número de personas y obreros que por allí estaban, trabajando para auxiliar a los ocupantes del camión.

Pocos momentos después pudo ser sacado el chófer, el cual fué trasladado enseguida a la Casa de Socorro, siendo asistido por el médico señor Obrador, el cual, en vista de la nerviosidad del Moyá, aconsejó fuera hospitalizado.

Los intentos de salvamento de la niña se hicieron más difíciles por estar ésta en la cabina del coche. Después de un cuarto de hora de infatigables trabajos, logró sacarla el obrero Miguel Garau, llevándola en un coche, a toda prisa, a la Casa de Socorro, donde el doctor Obrador intentó la respiración artificial siendo todo en vano, pues la desgraciada niña había ya fallecido.

El Rdo. don Antonio Borrás, de la parroquia de Santa Eulalia, le administró la Extrema Unción.

Con motivo de dicho desgraciado accidente, se congregó en a plaza de Santa Eulalia numeroso público.

En la Casa de Socorro se constituyó el Juzgado de guardia, con el Juez de Instrucción señor Rosselló Sendra, acompañado del oficial señor Oliver, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al Cementerio.

Se telefonó enseguida a los familiares de la desaparecida niña, tras ladándose a Palma, desarrollándose, en la Casa de Socorro, tristes escenas.

Los concejales señores Villalonga y Ferretjans se ofrecieron a los familiares de la niña, a quienes acompañaron hasta que fué trasladado al Cementerio su cadáver.

Reciba la familia de la niña, especialmente su padre, la expresión de nuestro sentido pésame.

El camión, al caer al mar, iba cargado de fruta, la que debía ser embarcada para Barcelona.

Esta mañana, al atracar el vapor francés "Djemila", que ha llegado procedente de Argel, ha roto las cuerdas que amarraban en el fondo del mar al camión.

Noticias militares

Artillería. — Se concede el empleo de teniente al artífices-alumno de Artillería don Raimundo Villalonga.

Sueltos y noticias

Hallazgos Ha sido entregado al cuartelillo de la guardia Urbana por haberlo hallado en la vía pública una libreta del Monte de Piedad serie Y núm. 44.037 a favor de don Francisco Pol Planas la cual ha sido depositada en dicho establecimiento de crédito.

También se halla en el citado cuartelillo a disposición de quien acredite ser su dueño un bolso de señora.

TELEGRAMAS DE ESTA MAÑANA

Madrid, 19 (9'30)

Regreso del Duque de los Abruzos Nápoles. — A bordo del vapor "Giuseppe Mazzini" ha llegado, procedente de Somalia, el Duque de los Abruzos.

La dimisión de Briand se considera irrevocable

París. — En los círculos políticos se considera definitiva e irrevocable la dimisión del ministro de Negocios Extranjeros, señor Briand. Se cree que se hará pública el próximo sábado.

Para ocupar dicho Ministerio suenan los nombres de los señores Tardieu y Herriot.

Supresión de un diario

Ciudad Real. — Ha sido suspendido temporalmente "El Pueblo Manchego". Son apaleados varios comunistas que pretendían promover desórdenes

Valladolid. — En el pueblo de Fuen-salda cuatro comunistas trataron de promover desórdenes.

El pueblo los apaleó. Tres de dichos comunistas se hallan en grave estado. Témesese que dos de ellos fallezcan.

Penas que pide el Fiscal para los incendiarios de Málaga

Málaga. — El Fiscal pide la pena de cadena perpetua para el incendiario Luque, y la de 17 años de presidio para Pena.

Servicios de Correos

Administración principal: Soledad. Secretaria

De 9'30 a 13. Los días laborables

Caja Postal de Ahorros y Reclamación De 9'30 a 21. Los viernes no hay servicios.

Ciudad Postal De 9'30 a 21. Los domingos no hay servicios.

Certificados Lunes de 9 a 21'30 y de 17 a 1 Martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 21'30 y de 17 a 19.

Miércoles, de 9'30 a 12'30 y de 18 a 1 Paquetes Postales

Imposición de 9 a 11. Entrega de 13'30

Por la tarde. Lunes martes, jueves Los domingos no hay servicios.

Valores Declarados Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 9'30 a 12'30 y de 17 a 18'30 y sábados de 18 a 19'30. Los miércoles de 18 a 13.

Lista de Correos Por la mañana. Todos los días de 17 a 18'30.

Entrega de impresos de más de 500 gramos

De 11'30 a 13'30. Los días laborables

Venta de sellos para el franqueo Por la mañana. De 8'50 a 13'30.

Por la tarde. Lunes, martes, jueves, viernes y sábados de 16'50 a 20'30. Los miércoles de 15'50 a 20'30.

Recogida de la correspondencia ordinaria Buzones de las estaciones ferroviarias Cincos minutos antes de la salida de cada uno de los trenes correos.

Buzones del Ayuntamiento: Por las mañanas a las 13. Por las tardes a las 20'30.

Buzones de la Administración principal: Media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

Baños de San Juan de Campos

El día 1.º de Junio próximo empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font Santa cuya agua minero medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo y enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril Baños San Juan habrá un auto en combinación con el tren. Para informes: Café Ferrá, Constitución, 1, Palma.

La Enciclica

Casti Connubii

sobre el

MATRIMONIO

se vende a

10 céntimos ejemplar

y a 20 céntimos, en pulcro folleto.

IMPRENTA "LA ESPEBANZA"

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Mayo de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-México

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de Mayo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.

Próxima salida el 18 de Junio.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de mayo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Motevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New York

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de mayo de Valencia el 8, de Alicante, el 9 de Málaga, el 10

de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela y Colombia

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 21 de Mayo, de Valencia, el 22 de Málaga el 24 y de Cádiz el 25 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y Nueva York.

Próxima salida el 21 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Mayo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Las Palmas San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Junio.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía—Capilla—Orquesta, &c.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 8.—Barcelona y en la Agencia en Palma de Mallorca, Plaza de Cort, 26.

Banco Hipotecario de España

Casa Central en Madrid: Paseo de Recoletos, 12

Delegación de Propaganda en Palma:

Plaza de Cort, 26

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES de 5 a 50 años, libres del impuesto de utilidades, al interés anual de 5'75 por 100, sobre fincas rústicas o edificios construidos o en construcción, hasta la mitad de su valor.

CEDULAS HIPOTECARIAS privilegiadas, cotizables como valores del Estado, con la garantía de las hipotecas del Banco y capital social. La Delegación dispone de existencias para ventas al contado. Y tramita el seguro de amortización para las Cédulas 6.^o

Servicio gratuito de información y apoderamiento en Madrid. La gestión de la Delegación será reservada y no devengará honorarios ni comisión a favor de la misma.

Delegado para Baleares:

JUAN MULET ROIG

Préstamos realizados en toda España

Cédulas Hipotecarias en circulación;

1.769 millones.

1.100 millones.

Mostina

Zumo de uva puro concentrado
Sin alcohol

La bebida más indicada para enfermedades febriles y en las convalecencias.

Representante exclusivo para la venta

Adolfo Iglesias Domenech

Agente Comercial Colegiado

Conquistador, 14
PALMA DE MALLORCA

Pídase en Colmados, Droguerías, farmacias y en Establecimientos similares.

Sobres comerciales

blancos y de color

EN TODAS CLASES Y TAMAÑOS

Imprenta A ESPERANZA, Lonjeta, 11 y 13

Pensión Mayoral DE PRIMER ORDEN

Todo confort.—Agua corriente, caliente y fría.—Cocina excelente.—Situación en el centro de la Ciudad.—Salones de piano, lectura etc.—Recientemente reformada.—Teléfonos en todas las habitaciones.—Establecimiento a tres fachadas

Precios reducidos

Rambla del Centro—Plaza Real

Entrada Calle Colon, 3

Teléfono 14.680-A—Barcelona

Correo de Mallorca

Diario católico ilustrado

(Fundado en 1910)

Sale al mediodía.—Extensa información de Baleares, Península y Extranjero.—Selecta y nutrida colaboración.

Precio de suscripción: dos pesetas al mes.

Extranjero: diez pesetas trimestre.

Para publicidad: Centro de Anuncios, P. de Santa Eulalia, 10

Se admiten esquelas mortuorias hasta las once de la mañana

Portland Artificial "Landfort,"
Grapier-Portland "Vallcarca,"
de la Fábrica de Cementos Vallcarca

José Fradera
Rocalla



Bovedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no oxidan ni alabea, como los de zinc, plomo, etc.

Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos
Tubos para conducción de aguas.

Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y amianto.

Alfredo Llompарт

Avenida Alejandro Rosselló, 14

Centro de Anuncios

M. Serra y Bennasar

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicaciones, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado
UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

Entodas partes, 1'60 pesetas. — Por correo 2 pesetas. — Farmacia Puerto, Plaza S. Ildefonso 5. Madrid.

Vinos de mesa Oliver

SACRISTIA SAN JAIME 1

Sueursales: Merced, 9. — San Buenaventura, 58. — Desamparados 4.

SERVICIO A DOMICILIO

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas—calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:
Calle Santiago Rusiñol, núm. 25

Se vende chalet

Sitio pintoresco del Arenal, toda clase de comodidades, riquísima agua, parquear jardín, etc. etc.

Razón, Plaza de Santa Eulalia 10

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

Impresos

Variadísimo surtido en modelos grabados al acero, en huecograbado, fototípica y fotografado desde CINCO A TREINTA PESETAS CIENTAS

Se vende

un mobiliario compuesto de sillera, comedor, colchones, máquina de coser y otros. Razón: Palacio, 33.

El Consejo de las órdenes militares

El decreto creando el Consejo director de las Ordenes militares, así: A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo primero. — Para cumplimiento de lo prevenido en el artículo sexto del decreto de 11 del corriente mes, se crea un Consejo director de las asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo, que tendrá respecto de ellas, todas las facultades y atribuciones conferidas al disuelto Consejo Supremo de Guerra y Marina como asamblea de ambas órdenes.

Artículo segundo. — Dicho Consejo estará integrado por un presidente, que será el oficial general del ejército de mayor categoría en situación activa o de reserva, con destino o residencia en Madrid que se halle en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo, cuatro oficiales generales del Ejército y dos de la Armada, también en situación activa o de reserva y en posesión igualmente de la gran cruz de San Hermenegildo con destino o residencia en Madrid, siendo preferidos en igualdad de condiciones, tanto para el cargo de presidente como vocales, los que además sean caballeros de la orden de San Fernando. El más moderno de los vocales actuará de secretario del Consejo director.

Artículo tercero. — Para el estudio y preparación de los asuntos que haya de conocer el Consejo Director en sustitución del suprimido Consejo Supremo de Guerra y Marina, se crea una secretaria auxiliar con carácter permanente que dependerá directamente de dicho Consejo. Dicha secretaria estará integrada por el personal siguiente: un teniente coronel y un comandante de cualquier arma o cuerpo, dos oficiales y tres escribientes de oficinas militares.

Artículo cuarto. — Por el Ministerio de la Guerra se dictarán las instrucciones pertinentes al cumplimiento de este decreto.

Canódromo

Las carreras del sábado

El sábado por la tarde, se celebraron en el canódromo del "Club Galguero Balear" las anunciadas carreras.

Asistió bastante concurrencia. Corrieron la primera prueba los galgos Hule, Avioneta, Hormiga, Conchita, Avión III, Halcón, Judío, Lirio, Lagarto II, Walton Pride, Paloma VI y Salvati, resultando vencedor Hormiga, de doña María Sastre y colocados Lagarto II, y Walton Pride.

La segunda carrera, lisa, para galgos de cuarta categoría, la corrieron Fleta, Krone, Instrumento, Judía, Nervioso, Sirena, Marcial III, Naure, Guerrero y Cubano.

Resultó vencedor Judía, de don Guillermo Borrás colocándose Naure, de doña María Sastre y Fleta de don Francisco Barceló.

La tercera carrera lisa, para galgos de cuarta categoría fué disputada por Gitano, Bonita II, Rondeña, Fardel, Lince, Sálva, Estrella I, Dudosa, Sereno y Chelito.

Resultó vencedor Estrella I, de la Sra Lica Massanet colocándose Rondeña de Y. S. S. y Sereno de don Guillermo Borrás.

En la cuarta carrera lisa, salieron Alas, Balandro, Artillero, Gitana II, Rápida II, Clown, Alondra, Junker, Polaca, Marcial IV.

Resultó vencedor Alondra, de don Felipe Guasp, colocándose Marcial IV, de don Sebastián Oliver y A las, de don Bartolomé Ferrer.

La quinta carrera, vallas, para galgos de segunda categoría la corrieron, Voladora I, Postinero, Tiro II, Besty Cave, Tato, Paloma V.

Resultó vencedor Betsy Cave, de don Juan Garau, colocándose Tiro II, de don Rafael Oliver.

La sexta carrera lisa, para galgos de segunda categoría estuvo integrada por Lira, The Dreger, Bandera II, Preserved Ginger, Fico, Fly Line, Bizcocho, Barahan Belle.

Resultó vencedor Bizcocho, de don Nicolás Company colocándose Fisco, de don Gabriel Vallori y Barahan Belle de doña Juana Perelló.

Nota comercial

Mercado de Sóller

Limonos verdes, blancos de 15 a 18 pesetas la carga, según clase.

Limonos maduros, medianos, de 14 a 16 ptas. la carga.

Limonos maduros, tamaño grande, Tienen poco precio por no poderlo exportar.

Naranjas superiores, a 60 ptas. la carga.

Nisperos, clase buena, a 14 ptas. el qq. de 40 kilos.

Cerezas, clase buena, a 25 ptas. el qq. Caracoles, a 40 cts. el almudo.

Mercado de Felanitx

Almendrón propietario, ptas. 175'00 qq.

Vinos Celler: Año 1929, ptas. 0'35 litro.

Trigo (cuartera), ptas. 26'00.

Candeal, ptas. 00'00.

Cebada del país, ptas. 16'50.

Id forastera, ptas. 16'00.

Avena del país, ptas. 13'00.

Id. forastera, ptas. 12'00.

Habas corrientes, ptas. 30'00.

Maiz (100 kilos) ptas. 42'00.

Algarrobas, ptas. 7'25.

Los estudios del Bachillerato

"La Gaceta" publica una circular de Instrucción Pública en la que se dan normas para la aplicación del decreto de 27 de abril último, respecto a los estudios de Bachillerato.

Se dispone, entre otras cosas, que los alumnos pendientes de examen que han satisfecho los derechos correspondientes para la convocatoria de febrero último no celebrados, deberán ser examinados en el Instituto de su procedencia, durante el presente mes de mayo, a cuyo efecto las Universidades remitirán inmediatamente a los Institutos los expedientes originales, acompañados de relación nominal, por duplicado.

A los procedentes de los Institutos del distrito Universitario se les da un plazo de ocho días para que puedan justificar, ante el respectivo rectorado, los perjuicios del traslado a la capital y señalar en cual de los institutos desean verificar los ejercicios.

A los alumnos procedentes de otras Universidades y por idénticas razones, se les autoriza, en la misma forma, para que puedan verificar sus exámenes en algunos de los Institutos en cuyas capitales cursen sus estudios universitarios.

Los repetidores que no hayan solicitado el examen en la convocatoria de febrero, y los que se hallen matriculados, condicionalmente, en primer año de la Facultad, deberán abonar, en los Institutos respectivos, o acogiéndose a las disposiciones anteriores de esta orden, en el que elijan, (donde haya más

de uno), los derechos correspondientes para el examen del Bachillerato Universitario, en uno o dos de los ejercicios que le falten para aprobar actualmente, autorizándoles para que puedan matricularse en el primer curso de Facultad, en la presente convocatoria de exámenes de alumnos no oficiales.

Si en los Institutos respectivos no existiesen profesores de alguno o algunos de los idiomas que han de ser objeto del ejercicio correspondiente del Bachillerato Universitario, los señores directores de los mismos lo pondrán en conocimiento del rectorado, quien dispondrá lo conveniente para que los alumnos, sin salir de la demarcación de su Instituto, puedan verificar el debido examen de idiomas.

Información pública sobre fletes

La "Gaceta" publica la siguiente disposición del Ministerio de Economía Nacional:

De acuerdo con el decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República de 29 de abril último en el que se dispone que por este Ministerio de Economía Nacional se abra una información pública por medio de la cual se recojan los asesoramientos necesarios para poder dictar normas de equidad para el establecimiento de unas nuevas tasas de fletes aplicadas al tráfico marítimo de cabotaje, en las cuales se tenga en cuenta los costes de transporte marítimo, la situación mundial del mercado de fletes y las necesidades de la economía nacional. Este Ministerio ha dispuesto que, para tal efecto, las corporaciones, entidades o particulares interesados en las tarifas de fletes que deseen concurrir a esta información pública, deberán remitir sus escritos en el plazo que terminará el día 31 del presente mes, a la Dirección General de Comercio y Política arancelaria.

Servicio de vapores

Barcelona a Palma y Palma a Barcelona. — Salidas diarias, (excepto los domingos), de Barcelona y de Palma a las 21 horas. Llegada a las 7 horas.

De Valencia a Palma. Lunes, a las 20 h.

De Palma a Valencia. Domingos a las 20 h.

De Valencia a Ibiza y Palma. Vie-ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 22 h.

De Palma a Ibiza y Valencia. Mié-ércoles, a las 12 h. De Ibiza, a las 21 h.

De Tarragona a Palma. Miércoles, a las 19 h.

De Palma a Tarragona. Martes, a las 19 h.

De Barcelona a Mahón. Miércoles, a las 18 h. Viernes, a las 18 h.

De Mahón a Barcelona. Martes a las 18 h. Jueves, a las 18 h.

De Barcelona a Alendia y Mahón. Domingos, a las 18 h. Viernes, a las 18 horas.

De Mahón a Alendia y Barcelona.

Domingos, a las 9 h. De Alendia a las 21 h.

De Barcelona a Ibiza. Martes, a las 17 h.

De Ibiza a Barcelona. Miércoles a las 16 h.

De Palma a Mahón. Martes a las 20 horas.

De Mahón a Palma. Miércoles a las 20 h.

De Palma a Ciudadela. Jueves a las 19 h.

De Ciudadela a Palma. Lunes a las 19 h.

De Alicante a Ibiza y Palma: Sale los domingos: de Alicante, a las 12; de Ibiza a las 24.

De Palma a Ibiza y Alicante: Sale los viernes: de Palma, a las 12; de Ibiza, a las 21.

De Ciudadela a Alendia. Domingos, a las 10 h.

De Alendia a Ciudadela. Lunes a las 5 h.

De Mahón a Alendia. Domingos a las 9 horas.

De Alendia a Mahón. Lunes a las 7 horas.

Palma a Cabrera. Martes a las 7 h. Sábados, a las 7 h.

De Cabrera a Palma. Martes, a las 14 h. Sábados a las 14 h.

De Ibiza a Formentera. Lunes a las 9 h. Martes, a las 9 h. Viernes a las 9 horas.

De Formentera a Ibiza. Lunes, a las 12 h. Martes, a las 12 h. Viernes, a las 12 horas.

FOTOGRAFADOS

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Viajes de Turismo. Servicios de trenes

Tarifa reducida para visitar las famosas cuevas de Manacor en los días de celebración de conciertos.

Precio del billete de ida y vuelta comprendido el ferrocarril y el auto.

Ferrocarril de primera clase y clase única en auto, 9 pesetas.

Ferrocarril en segunda clase y clase única en auto, 7 pesetas.

Aviso

Para grupos de seis o más personas que deseen visitar las Cuevas de Artá y de Manacor, las dos conjuntamente y Cala Ratjada; Pollensa con su espléndida bahía y Formentor; el Monasterio de Lluch; el famoso Puig de San Salvador, solicitar la aplicación de la tarifa reducida que para estos casos tiene establecida la Compañía a precios económicos y en combinación con autos de turismo.

Para visitar Sóller

En todas las Estaciones se despachan billetes de ida y vuelta con forfaits para comer en el espléndido restaurant «Marisol» también a precios reducidos.

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

IMPRESOS DE TODAS CLASES
LIBROS
REVISTAS ILUSTRADAS
FOLLETOS

GRAN RAPIDEZ EN LA COMPO-
SICION
TIPOS SIEMPRE NUEVOS

TRABAJOS COMERCIALES
CARTAS
TALONARIOS
SOBRES
FACTURAS
CHEQUES
ACCIONES BANCARIAS

RECORDATORIOS
MORTUORIOS
Y DE PRIMERA COMUNION

TARJETONES
PARA BODAS
FIESTAS
NATALICIOS

TODA CLASE DE IMPRESOS
TARJETAS DE VISITA
PROGRAMAS

INVITACIONES
PROSPECTOS
CALENDARIOS

IMPRESOS DE GRAN MODA
CON TIPOS, ORLAS Y VINETAS
* O D E R N I S T A *

REPRODUCCION DE FO-
TOGRABADOS A UNA
TINTA Y A TODO COLOR
— TRICROMIAS —

LA ESPERANZA
LONJETA, 11 Y 13
Y REUS, 12 Y 16
TELEFONO, 200
PALMA DE MALLORCA

Miguel Valentí Mestre
MEDICO

Urología (Vías urinarias).
Ginecología (enfermedades de la ma-
triz).
Tagamanent, 2. De 10 a 12.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Colonias Escolares sostenidas por la Sociedad en su finca de San Agustín

Reservada la primera expedición de veinte niñas que se instalará en dicha colonia a principios de Julio, a las veinte que la inauguraron en el año último, se abre concurso para la admisión de veinte niñas que han de formar la segunda tanda, la cual probablemente comenzará a mediados de Agosto y terminará a fines de Septiembre.

La designación se hará entre las que tomen parte en el presente concurso que habrán de reunir las siguientes condiciones:

1.ª Ser escolares, justificándolo con un certificado de su respectiva maestra.

2.ª Ser hijas de obreros, acreditándolo mediante documento firmado por el patrono.

3.ª Haber cumplido 9 años y no 14 de edad, comprobándolo documentalmente, y hallarse en buen estado de salud.

4.ª Ser la solicitante o sus padres imponentes de la Caja de Ahorros con anterioridad al presente mes de Mayo.

5.ª Proporcionarse a sus expensas el pequeño ajuar que han de usar en la Colonia, conforme a los modelos y relación de prendas que se facilitarán en la Secretaría del Establecimiento.

Las instancias, extendidas en impresos que se facilitarán en las oficinas de la Asociación, deberán presentar en ellas dentro de un plazo que terminará en quince de Julio próximo, firmadas por los padres o representantes de las que aspiren a Colonias.

Serán preferidas para esta segunda tanda las niñas que no hubiesen vivido en la Colonia en el año último, admitiéndose por orden de presentación de las instancias, que reúnan las condiciones exigidas.

Si alguna o algunas de las niñas admitidas tuviesen algún impedimento para ir a la Colonia ante de la salida de dicha segunda tanda, la Asociación llamará para suplir su puesto, a las solicitantes que le sigan por riguroso orden numérico de instancias, dando siempre la preferencia a las que no asistieron en el año último.

Los padres y representantes de las niñas admitidas, por el hecho de entregarlas a las Colonias, se entenderá que las someten al régimen, dirección y cuidados de la Dirección de ella.

Almacenes CASA ROCA

Lonjeta, 53

Objetos para limpieza doméstica

Boletín religioso

HOY, DIA 19

Cuarenta Horas

Empiezan en la iglesia de la Misión dedicada a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

Otras funciones

La función de rogativas por España se celebra en la iglesia de San Francisco.

Habrà Vela durante todo el día con exposición menor y por la tarde a las seis y media Bendición y preces para España.

MIÉRCOLES, DIA 20

San Bernardino de Sena, confesor

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de la Misión dedicada a la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las siete de la mañana Exposición y mes de María.

Por la tarde a las seis y media, re-

zo del Santo Rosario, Estación, mes de María y reserva del Santísimo.

Otras funciones

Continúan en la iglesia del Socorro la Novena dedicada a Santa Rita de Casia, con sermón por el Reverendo Sr. don Andrés Casellas.

También continúa en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena la novena en honra de la Abogada de imposibles Santa Rita de Casia, predicada por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo.

La función de rogativas por España se celebrará en la iglesia de las Teresas.

La Misa y Comunión será a las ocho.

La función de la tarde comenzará a las siete.

Visita

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

Federación Balear de Estudiantes Católicos

Círculo de Estudios

Esta noche, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar en el local social (Constitución, 56) la Sesión IX del Círculo de Estudios de la Asociación de E. C. de Derecho.

La Ponencia correrá a cargo del socio protector de la Asociación y abogado don José Vidal Fiol y versará sobre el estudio del Título VII, libro primero del Código Civil.

VIDA DEPORTIVA

De fútbol. — Nueva Junta Directiva del "Club Deportivo Mallorca"

Se celebró ayer con gran entusiasmo la Junta general en el "Club Deportivo Mallorca", para la elección de su nueva Junta Directiva, que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Parietti; vicepresidente, don José Pons Marqués; Secretario, don Antonio Reynés, Vice-secretario, don Antonio Socías Montis y Tesorero, don Juan Bestard Ramón.

Jugadores que se van a otros Clubs

Después de la "fuga" del notable defensa baleario Cerdá, el cual como se sabe, se halla "de prueba" en el "Español", de Barcelona, viene ahora comentándose, por los aficionados la marcha de otros dos equipiers, los cuales parece que van a formar parte de clubs de Cataluña.

EL DOCTOR JUAN ALZINA Y MELIS

Director del Instituto de Barcelona para deficientes

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Visitará en el consultorio del Dr. Comas (Calle de Santo Domingo, los días 22 y 23 del corriente de 9 a 12 y de 3 a 5.

Ferrocarril de Sóller S. A.

Viajes de Turismo

Esta Compañía tiene establecidos forfaits en combinación con el Hotel "Ferrocarril y Restaurant «Marisol», a los siguientes precios.

Viaje de Palma a Sóller y viceversa en 1.ª clase con comida en el Hotel Ferrocarril 10'00

Viaje de Palma al Puert de Sóller y viceversa con comida en el Restaurant «Marisol» 10'50

Menú de las citadas comidas

Entremeses, cuatro platos, dulce y fruta del tiempo.

Despacho de los forfaits

En la taquilla de billetes de la Estación de Palma.

NOTA.— Los domingos y días festivos los trenes de la Compañía «Ferrocarriles de Mallorca» enlazan con los de esta Compañía por la mañana para el viaje de Palma a Sóller y por la tarde el tren de Sóller a Palma enlazará con los trenes del interior de la isla.

Viajes con rebaja de precios

Los domingos y días festivos se ex enden billetes de ida y vuelta, de Palma a Sóller y viceversa con el 30 por ciento de rebaja, valederos a partir del primer tren de la tarde de los sábados hasta el último de la mañana de los lunes.

Después de haberse "agotado" el manantial de jugadores "canarios", parece que ahora se vuelven los ojos a nuestra región y son ahora, según se dice ya en alta voz, Albella, del "Athletic", quien va también al "Español", y Sintés, del "Baleares", al "Sabadell".

Verdaderamente sentimos estas ausencias, las cuales de confirmarse, van a dejar un hueco bastante profundo en los clubs, cuyos colores defienden, y en general en el fútbol mallorquín.

De boxeo. — Primera velada entre catalanes y mallorquines

Para el sábado, día 30 del corriente el "Boxing Club Mallorca" anuncia la primera reunión nocturna que correrá a cargo elementos catalanes y mallorquines.

La sociedad organizadora teniendo en cuenta el favor que le ha dispensado en las dos que lleva ya celebradas, quiere dar a conocer la valía de sus elementos, y después de vencer una serie de dificultades, debido a que en la ciudad condal están en pleno desarrollo los campeonatos regionales, no reparando en gastos ha conseguido la firma de tres valiosos elementos de la Federación Catalana.

Muy en breve daremos a conocer a nuestra afición los nombres e historial de cada uno de ellos, para que juzguen sobre datos oficiales, el lugar que ocupan sobre en el campo boxístico.

Importa, pues, que el público se de cuenta de la importancia de esta organización y se prepare para saborear una de las mejores veladas celebradas en Palma.

J. P.

Notas de sociedad

Bodas

Ayer, por la mañana, en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo, se celebró el enlace de la bella y distinguida señorita Dolores Domenge Alomar y el teniente de Infantería don Emerio Feliu Oliver.

Bendijo la unión el Rdo. don Jaime Verger.

Apadrinaron la boda por parte del novio su hermano el comandante de Ingenieros don Luis Feliu, representado por su hermano político el propietario don Jaime Rosselló y el Coronel de Infantería don Ricard F. de Tamarit y por parte de la novia sus tíos don Mi-

guel Domenge, coronel de Ingenieros y el propietario don Antonio de Haro.

La boda se celebró en la mayor intimidad, debido al luto reciente de la familia de la novia.

Desearnos a los recién casados muchas felicidades en su nuevo estado.

En el mismo Oratorio se celebró también, el enlace de la distinguida señorita Antonia Far Negre con el joven don Lorenzo Cerdá Juan.

Bendijo la unión el tío del contrayente Rdo. don Pedro J. Cerdá, Sochantre del Cabildo de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica.

Actuaron de padrinos, por parte del novio, su padre el Director de la Escuela de Artes y Oficios don Lorenzo Cerdá y su hermano el farmacéutico don Miguel, y por parte de la novia, su padre el propietario don Antonio Far Cañellas y su tío el propietario don Miguel Far.

Firmaron el acta como testigos por parte de la novia el funcionario del Gobierno civil don Julio Inogés Bernal y el propietario y abogado don José Pieras Carbonell; y por parte del novio, su hermano el pintor Simeón Cerdá y su primo el funcionario de la Diputación Provincial don Jaime Bisbal.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, marcharon a pasar los primeros días de su enlace en la finca "Son Saletas" propiedad de la familia de la contrayente.

De viaje

Anoche salieron para Barcelona, en el "Ciudad de Palma", don Angel Prada, don José M.ª Pujadas, don Juan Berga, don Juan Gilbert, don Carlos Endolz, don Pedro Herrero y don Guillermo Alcover.

Anoche embarcó para Barcelona el banquero don Juan March y Ordinas, quien regresará mañana a Palma.

Regresó de Barcelona nuestro distinguido amigo el médico don Mario Trujillo.

De Barcelonahan llegado hoy, don M. Gallard, don Luis Karakadze, don Francisco Muñoz, don Francisco Mascaró, don Oscar Suárez, don Antonio Blanes y señora, don Felipe Bauzá y señora, don Antonio Bauzá y señora, don R. Esquardo y don Francisco Isern.

De Valencia han llegado hoy, en el "Mallorca", don Antonio García, don Francisco M. Sabayen, don Manuel Gavira y señora, don Francisco Salvá e hijo, don Eusebio Hernández, don Juan Ramallo, don Miguel Tudela, don José Aguiló y don Roberto Zaragoza.

Peticiones de mano

Por doña Catalina Soler, viuda de March y para su hijo el farmacéutico don Germán March Soler, ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Vicens Morell.

La boda se celebrará próximamente.

Por doña Antonia Quetglas, y para su hijo el joven farmacéutico don Gabriel Oliver, ha sido pedida la mano de la señorita Tana Pizá Canals.

La boda se efectuará en breve.

DEL MAR

Han llegado a nuestro puerto los bailebotes "Roberto", "E tela" y "María", procedentes de Cartagena, Barcelona e Ibiza, todos ellos con efectos.

De argel llegó el vapor francés "Jebel Aures", con patatas.

Ayer tarde salió el "María Mercedes" para Barcelona.

Para Barcelona salió anoche el "Ciudad de Palma".

Hoy ha llegado el "Ciudad de Barcelona", de Barcelona.

De Valencia ha llegado hoy el "Mallorca".

De Ciudadela ha llegado el vapor francés "Djemila".

Esta noche saldrá el "Balear", para Tarragona.

Para Mahón saldrá el vapor "Balear".

Para Barcelona saldrá el "Ciudad de Barcelona".

Para Marsella ha salido el vapor francés "Djemila".

CASA MAYOR

Cretonas, Sombrillas

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Día 18 de Mayo de 1931

Valores de Estado

| | |
|-------------------------------------|-------|
| Interior 4% | 64'00 |
| Exterior | 76'00 |
| Amortizable 3% | 60'00 |
| Amortizable 4% | 70'00 |
| Amortizable 5% 1920 | 60'00 |
| Amortizable 5% 1927 (con impuestos) | 75'50 |
| Amortizable 5% 1917 | 60'00 |
| Amortizable 5% (libre) | 77'50 |
| Amortizable 5% 1917 | 60'00 |

| | |
|----------------------------------|--------|
| Valores | |
| Acciones Banco de España | 515'00 |
| Arrendataria de Tabacos | 00'00 |
| Acciones Banco Hispano Americano | 00'00 |
| Azucareras preferentes | 59'00 |
| Ordinarias | 59'00 |
| Cédulas Banco Hipotec. 4% | 0'00 |
| 5% | 93'00 |
| 5% | 104'00 |

| | |
|---------|-------|
| Monedas | |
| Franco | 38'65 |
| Libras | 48'05 |
| Dólares | 9'87 |
| Liras | 00'00 |

BOLSA DE MERCADERIAS

Día 19 de Mayo de 1931

(Datos facilitados por la casa Sureda, Terras y Compañía).

Mayor Cierre anterior Cierres

| | | |
|----------|-------|------|
| ALGODON | | |
| New York | | |
| Mayo | 9'24 | 0'00 |
| Julio | 9'44 | 9'17 |
| Octubre | 9'8 | 9'53 |
| Dibre. | 10'4 | 9'75 |
| Enero. | 10'12 | 9'6 |

| | | |
|------------|--------|--------|
| TRIGO | | |
| Chicago | | |
| Julio | 60'3'8 | 59'1'8 |
| Septiembre | 61'4'8 | 59'4'8 |
| Dibre | 64'1'8 | 63'2'8 |

| | | |
|----------|--------|--------|
| Winnipeg | | |
| Mayo | 60'4'7 | 59'1'8 |
| Julio | 61'3'8 | 59'7'8 |
| Octubre. | 62'0'0 | 61'5'8 |

| | | |
|------------|--------|--------|
| MAIZ | | |
| Chicago | | |
| Julio | 57'3'8 | 56'6'8 |
| Septiembre | 59'4'8 | 56'0'0 |
| Dibre. | 49'5'8 | 49'0'0 |

| | | |
|----------------|-------|-------|
| CAUCHO | | |
| Londres | | |
| Julio-Septre. | 3'1'8 | 3'1'8 |
| Octubre-Dibre. | 3'2'8 | 3'2'8 |

| | | |
|-------------|-------|-------|
| CAFE | | |
| New York | | |
| Julio. | 5'7'6 | 5'7'8 |
| Septiembre. | 5'9'2 | 5'9'5 |
| Dibre. | 6'0'0 | 6'0'2 |
| Marzo. | 6'0'5 | 6'1'1 |

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico el mes de mayo, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan lo antes posible, antes de las siete, para que se pueda hacer la composición de originales.

CHICO

de 14 a 16 años, sabiendo leer y escribir, con buenas referencias; se necesita en casa de comercio.

Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

Diccionario

ENCICLOPÉDICO HISPANO AMERICANO, 25 tomos con Apéndices, en perfecto estado, se vende, calle Pedro A. Peña 24, último piso primera puerta de 12 y media a 1 y media.